



Resolución de Secretaría General N° 070-2017-DP/SG

Lima, 31 JUL. 2017

VISTO: el Memorandum N° 268-2017-DP-SSG, de fecha 25 de julio de 2017, de la Subsecretaría General y el Informe N° 143-2017-DP/SSG-ORH, de la misma fecha, de la Oficina de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial;

Que, mediante los documentos del visto, se efectúa la evaluación del profesional propuesto por la Subsecretaría General, con relación al Clasificador de Cargos aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 056-2017-DP/SG de fecha 01 de junio de 2017;

Que, en tal sentido, es necesario designar al funcionario que ocupará el referido cargo;

De conformidad con el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y el literal l) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 037-2017-PCM;

Con el visto de la Subsecretaría General y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 01 de agosto de 2017, al señor Ítalo Alberto Laca Ramos como Director de la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Dra. María Lila Iwasaki Cauti
Secretaria General de la
Presidencia de la República

